

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**14292** VALENCIA

Doña María José Navarro Melchor, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil núm. 3 de Valencia, por el presente hago saber:

Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores num. 190/11 habiéndose dictado en fecha 4 de abril de 2011 por el Ilmo/a. Sr/a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil numero 3 de Valencia auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de Suministros de Herramienta y Tornillería Valenciana, S.L., CIF n.º B-97400857, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado administrador concursal don Jorge Zambrana Ledesma, con NIF número, 31.846.439 H, Auditor con despacho profesional en Valencia, calle Cirilo Amorós, n.º 76-7.º-13ª, tel. 902193217, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del art. 85.

Valencia, 4 de abril de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110028267-1